



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021
TANCANHUITZ, S.L.P.



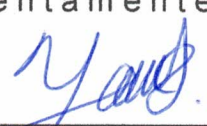
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: CONTRALORÍA INTERNA
MUNICIPAL
NÚM. DE OFICIO: PM/CI/008/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Tancanhuitz, S.L.P a 04 de Febrero de 2020.

**A QUIÉN CORRESPONDA
PRESENTE:**

Por medio del presente escrito, hago constar que no se emiten oficios para realizar revisiones de auditoria a los Departamentos. En virtud de que se realizan dichas revisiones en forma física en el **DEPARTAMENTO ECOLOGÍA**, ya que nos presentan la documentación física y con carácter devolutivo en el momento de ser supervisadas.

Sin, otro particular queda de usted.

Atentamente:



2020 "AÑO DE LA CULTURA PARA LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL"

C.C.P. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021
TANCANHUITZ, S.L.P.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: CONTRALORÍA INTERNA
MUNICIPAL
NÚM. DE OFICIO: PM/CI/009/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Tancanhuitz, S.L.P a 04 de Febrero de 2020.

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:**

**Contraloría Interna Municipal
Informe de Revisión realizada al
DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA
Periodo Auditoria:
del 01 al 31 Enero de 2020**

Antecedentes:

Dentro del programa de auditorias a las diferentes áreas, departamentos y direcciones de este H. Ayuntamiento llevada a cabo por esta Contraloría Interna como lo establece el. Artículo 86, FRACCIONES I, II, V y VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se encuentra calendarizada la revisión al **DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA**, llevada a cabo por las autoridades adscritos a esta a Contraloría Interna Municipal.

Objetivos: Los objetivos que se persiguen en la presente revisión son los siguientes:

Que los egresos de las actividades realizadas por el **Departamento de Ecología** se apeguen a lo establecido a la Ley de ingresos y egresos del Municipio de Tancanhuitz, y que se hubiera depositado en su totalidad a Tesorería Municipal.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021
TANCANHUITZ, S.L.P.



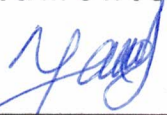
Alcances:

En lo que se refiere al apego a la Ley de Ingresos y egresos del Municipio de Tancanhuitz, S.L.P; se efectuara la revisión total del departamento.

**RESULTADOS DE LA REVISIÓN:
(OBSERVACIONES)**

En la auditoría realizada al **DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA** al Mes correspondiente no se encontró ninguna anomalía todo esta en tiempo y forma.

Atentamente:


YANIRIA SANTIAGO MEDINA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL



2020 "AÑO DE LA CULTURA PARA LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL"



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021
TANCANHUITZ, S.L.P.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: CONTRALORÍA INTERNA
MUNICIPAL
NÚM. DE OFICIO: PM/CI/010/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Tancanhuitz, S.L.P a 05 de Febrero de 2020.

A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE:

Por medio de esta Contraloria Interna se elaboró las auditorias. Estas revisiones son responsabilidad de este Organo Interno Municipal. Nuestras responsabilidad, es expresar una opinion sobre los mismos con un fundamento en el Artículo 86 Fraccion I, II, V y VII de la Ley Órganica.

Se emite lo anterior de conformidad a que no existen observaciones ni Aclaraciones, Planificamos y Ejecutemos las revisiones de tal manera que se pueda obtener una seguridad razonable.

Atentamente:




LIC. YANIRIA SANTIAGO MEDINA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

2020 "AÑO DE LA CULTURA PARA LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL"

C.C.P. ARCHIVO.